

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Carlota

BOP-A-2024-4643

Don Antonio Granados Miranda, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), HACE SABER:

Que en la Sede Electrónica, Tablón de Edictos, <https://sede.eprinsa.es/carlota/tablon-de-edictos> del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota, así como en el portal de Transparencia de la página web del Ayuntamiento (<https://transparencia.lacarlota.es>), se publica Anuncio de la Resolución 2024/00004360, de 15 de noviembre, aprobando la convocatoria y las bases para la contratación laboral temporal de un Maestro/a de Educación Infantil (Grupo A2), mediante contrato de relevo a tiempo parcial de cincuenta por ciento (50%) de la jornada habitual de la empresa, como consecuencia de la jubilación parcial de una trabajadora perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento de La Carlota. Se solicitarán al Servicio Público de Empleo (SAE) candidatos como relevistas del mismo grupo y categoría. El proceso de selección será mediante el sistema de Oposición Libre.

Se publica este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a lo aprobado en a las bases, para general conocimiento y efectos

La Carlota, 15 de noviembre de 2024.- El Alcalde, Antonio Granados Miranda.

Código Seguro de Verificación (CSV): AC52 462C 91A4 EF92 9227 Fecha Firma: 19-11-2024 07:58:52

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



AC52462C91A4EF929227